ACTA DE RECIBO (PARCIAL No. 3)
LUGAR DE EJECUCION: BODEGA CELTA-FUNZA

PERIODO	DESDE	martes 24 de septiembre de 2024	HASTA	27 de diciembre de 2024

CONTRATO Nº	2245 DE 2024	VALOR:	$ 5.690.525.171,00
		ADICION	
		VALOR TOTAL	$ 5.690.525.171,00
CONTRATISTA	INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S A.- EN REORGANIZACIÓN	OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PESADA DE TIPO DOCUMENTAL Y DEMAS BIENES PARA EL ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA SNR UBICADA EN FUNZA CUNDINAMARCA Y LA OFICINA DE REGISTRO DE MEDELLÍN ZONA SUR, POR AGRUPACIONES.	
INTERVENTORIA/ SUPERVISOR	JOHANNA RODRIGUEZ HERRERA-CARLOS ANDRES MUÑOZ-ERIKA QUEVEDO ROMERO-CLAUDIA RODRIGUEZ DAZA- APOYO JURIDICO ILIANI RENGIJO ORTIZ		

A LOS 24 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: INDUSTRIAS CRUZ, Y JOHANNA RODRIGUEZ HERRERA-CARLOS ANDRES MUÑOZ-ERIKA QUEVEDO ROMERO-CLAUDIA RODRIGUEZ DAZA-APOYO JURIDICO ILIANI RENGIJO ORTIZ Y APOYOS DE LA SUPERVISION DIANA PATRICIA ALVARADO, GILLAND LOPEZ, LUIS ALEJANDRO CHAPARRO Y RODRIGO JOSE CRUZ CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE RECIBO PARCIAL, EN RAZÓN A LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS E INSTALADOS SEGÚN EL OBJETO DEL CONTRATO Y LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL MISMO.

ITEM	DESCRIPCION			UN	CANT. PRESENTE ACTA DE ACUERDO CON EL MODIFICATORIO N° AL CONTRATO	CANT. ACUMULADA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. CAPITULO
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PESADA DE TIPO DOCUMENTAL Y DEMAS BIENES PARA EL ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA SNR UBICADA EN FUNZA CUNDINAMARCA									
3	Elevador de carga con motor eléctrico	La Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) requiere adecuar un espacio de archivo, para la custodia de su Archivo Central, Fondo Documental Acumulado y archivos de gestión, para lo cual requiere, contratar el suministro e instalación de Elevador de carga con motor eléctrico para ayuda con el almacenamiento de archivo para el archivo central de la superintendencia de notariado y registro ubicado en el municipio de Funza – Cundinamarca acorde a las condiciones técnicas requeridas de acuerdo con la normatividad archivística vigente, por consiguiente, las consideraciones legales, técnicas y funcionales se encuentran en la ficha técnica anexa (Ver Anexo) y con la garantía de montaje y motor del elevador.	Elevador de carga con motor eléctrico (trifásico) de 1.5 hp de potencia con un rango con capacidad de 2,000 kg, cadena y velocidad variable entre 2ml/min y 4ml/min, cuenta con un sistema eléctrico el cual incluye un tablero de control (Guarda motor, PLC, display, relevos) y finales de carrera, sensores de apertura de puertas; como también un sistema estructural metálico compuesto por un sistema fijo autoportante y canastilla, también sistema de acceso con puertas (correderas o abatibles), pintado con pintura electrostática en polvo epoxipoliester, termoendurecible, horneable a más de 180ºc, de 12000 mm total alto, la canasta x 1800 mm de alto x 2000 mm de frente x 1500 mm de ancho a 4 paradas incluyendo el piso.	Elevador de carga	1	1	191.237.255,00	$ 191.237.255,00	

5	Lamparas Led	" De acuerdo con el plano emitido por la entidad el oferente debe garantizar que la cantidad de luces que crea necesaria de acuerdo a la norma y teniendo en cuenta una distancia de cada 2 metros porcada una "	suministro de luminaria led tipo panel de 40w 4000 lm 120x30cm cantidad:	Unidad	720	417	762.656,13	$ 318.027.606,32	
6	Lamparas Led	" De acuerdo con el plano emitido por la entidad el oferente debe garantizar que la cantidad de luces que crea necesaria de acuerdo a la norma y teniendo en cuenta una distancia de cada 2 metros porcada una "	suministro de luminaria highbay industrial 100w para altura de 12m cantidad	Unidad	17	17	762.656,13	$ 12.965.154,21	
7	Sensores de Movimiento		Suministro de sensores de movimiento techo para interiores 800 w-120 velectric line, que garantice un correcto funcionamiento. Incluye conector con cable encauchetado de 2mt donde se requiera.	Unidad	224	213	218.311,25	$ 46.500.296,25	
TOTAL COSTO									**$ 568.730.311,78**
	COSTO DIRECTO								**$ 136.225.401**
	IVA			**-%-**					**$ 432.504.911**

VALOR TOTAL MUEBLES	**$ 568.730.311,78**

BALANCE PRESUPUESTAL

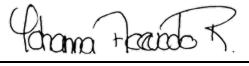
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 5.690.525.171,00**
VALOR ADICIÓN N°1	**$ 0,00**
VALOR ACTUAL CONTRATO	**$ 5.690.525.171,00**

VALOR ANTICIPO	**N/A**
PORCENTAJE DE ANTICIPO	**N/A**

ACTA No	VALOR DEL ACTA	% EJECUTADO DEL CONTRATO	40 % DEL VALOR DEL CONTRATO A PAGAR	VALOR ACTA A PAGAR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO	VALOR A PAGAR DEL CONTRATO AMORTIZANDO ANTIICPO	SALDO POR PAGAR DEL CONTRATO
1	2.845.453.225,01	50,003%	$ 2.845.262.585,50	$ 2.845.262.585,50	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	$ 2.845.262.585,50
2	2.276.341.634,22	40,002%	$ 2.276.210.068,40	$ 2.276.210.068,40	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	$ 2.276.210.068,40
3	568.730.311,78	9,994%	$ 569.052.517,10	$ 569.052.517,10	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$ 569.052.517,10**
4								
5								
TOTALES								

NOTA: La presente acta de recibo parcial se suscribe de acuerdo con la CLAUSULA NOVENA - FORMA DE PAGO: La SNR - Superintendencia de Notariado y Registro pagará al Contratista el 100% del valor del contrato así:
a. Primer pago: Un primer pago correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato a la instalación del cincuenta por ciento (50%) de los módulos de acuerdo con cada agrupación.

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:



RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Representante Legal
CONTRATISTA



JOHANNA RODRIGUEZ HERRERA
Supervisor del Contrato
Superintendencia de Notariado y Registro



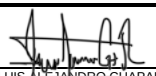
CARLOS ANDRES MUÑOZ
Supervisor Contrato
Superintendencia de Notariado y Registro



ERIKA QUEVEDO ROMERO
Supervisor del Contrato
Superintendencia de Notariado y Registro



CLAUDIA RODRIGUEZ DAZA
Supervisor Contrato
Superintendencia de Notariado y Registro



LUIS ALEJANDRO CHAPARRO
Apoyo a la Supervision del contrato
Superintendencia de Notariado y Registro



GILLAND LOPEZ
Apoyo a la Supervisión del Contrato
Superintendencia de Notariado y Registro



RODRIGO JOSE CRUZ
Apoyo a la Supervisión del Contrato
Superintendencia de Notariado y Registro



DIANA PATRICIA ALVARADO
Apoyo a la Supervisón del Contrato
Superintendencia de Notariado y Registro